



**TEJA**  
Tribunal Estatal de Justicia  
Administrativa de  
San Luis Potosí

## ACTA DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No TEJA/IR/001/2ºPROCEDIMIENTO/21 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2021**, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, sita en la calle de Av. Venustiano Carranza No. 1100, Interior 48 de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de validar el **FALLO** para la prestación de servicios de fotocopiado, solicitado a través del acuerdo TEJA/CA/008/2021, dictado en reunión de Comité de Adquisiciones de fecha 25 de Marzo del 2021 y el cual se desahoga en segundo procedimiento por haberse declarado desierto el realizado el del día 22 de abril del 2021.

Al presente concurso se invitó a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES SA DE CV	IMPRESA
COMERCIAL PAPELERA TEQUISQUIAPAM SA DE CV	IMPRESA
TOCOFA SA DE CV	IMPRESA
COPIADORAS DIGITALES LOBO SA DE CV	IMPRESA

Se hace constar que para emitir el presente **FALLO**, se contó con la propuesta económica de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	PARTICIPÓ
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES SA DE CV	NO
COMERCIAL PAPELERA TEQUISQUIAPAM SA DE CV	SI
TOCOFA SA DE CV	NO
COPIADORAS DIGITALES LOBO SA DE CV	SI

Y una vez que se cuenta por lo menos con dos propuestas presentadas se procede a la realización de los cuadros comparativos de éstas para el análisis de la información presentada por cada uno de ellos.

Una vez analizados los aspectos **cuantitativos y cualitativos** presentados por los proveedores correspondientes para el procedimiento **TEJA/IR/001/2ºPROCEDIMIENTO/21**, se identificó que los proveedores Copiadoras Digitales Lobo S.A. de C.V. y Comercial Papelera Tequisquiapan S.A. de C.V., cumplen con la totalidad de la documentación solicitada en las bases del presente procedimiento, quedando constancia de esto conforme al cuadro comparativo que se anexa a la presente acta; así como con las características técnicas adecuadas para prestar el servicio.